



Resolución: SA 0013/2019 de 25 de Marzo de 2019

R.SA. 0013/2019

Asunto: Listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas. Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad investigadora en las Unidades de Gestión Clínica del Servicio Andaluz de Salud 2019. Acción B Clínicos investigadores.

Origen: DIRECCIÓN GERENCIA

Ámbito de aplicación:

HOSPITALES
DISTRITOS DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD
ÁREAS DE GESTIÓN SANITARIA

Publicada la Resolución SA 0119/2018 de 19 de Diciembre de Acciones para el refuerzo con recursos humanos de la actividad investigadora en las Unidades de Gestión Clínica del Servicio Andaluz de Salud 2019. Acción B Clínicos investigadores, una vez recibidas las solicitudes y evaluado el cumplimiento de las condiciones y requisitos de participación establecidos en la convocatoria, publicado el listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, y recibidas las subsanaciones y alegaciones correspondientes

RESUELVO

1. Publicar el listado definitivo de solicitudes admitidas y no admitidas.
2. Conforme a la estipulación Sexta de las bases de la convocatoria (Resolución SA 0119/2018 de 19 de Diciembre), la Comisión de Selección queda como sigue:


Presidente: La persona designada por la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud)

Vocales:

- La persona designada por la Secretaría General de I+D+i de la Consejería de Salud y Familias.
- La persona directora de la Estrategia de Investigación e Innovación en Salud de Andalucía
- Belén Jiménez Ojeda. Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud.
- Álvaro Pascual Hernández. UGC Enfermedades Infecciosas, Microbiología y Medicina Preventiva. Hospital Universitario Virgen Macarena.
- Beatriz Pascual de la Pisa. UGC Centro de Salud de Camas. Distrito de Atención Primaria de Sevilla.
- Federico García García. UGC Laboratorios Clínicos. Hospital Universitario San Cecilio.
- José Antonio Girón González. UGC Medicina Interna. Hospital Universitario Puerta del Mar.
- José López Miranda. UGC de Medicina Interna. Hospital Universitario Reina Sofía.

Secretaría: Manuela Gómez Míguez. Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud.


Código:	6hWMS816PFIRMAD8ffwFp0j9k1TYq8	Fecha	27/03/2019
Firmado Por	MIGUEL FRANCISCO MORENO VERDUGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3





La presente Resolución producirá efectos a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Servicio Andaluz de Salud <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>.

El Director Gerente

Código:	6hWMS816PFIRMAD8ffwFp0j9k1TYq8	Fecha	27/03/2019	
Firmado Por	MIGUEL FRANCISCO MORENO VERDUGO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3	

Anexo 1. Listado definitivo de **ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS** en la Resolución SA 0119/2018 de 19 de diciembre de 2018

*Ver leyenda de motivos de exclusión al final del listado.

EXPDTE	MODALIDAD	PROVINCIA	CENTRO	UGC	CANDIDATO	ESTADO SOLICITUD	MOTIVOS EXCLUSIÓN*
B-0003-2019	Cl.2	Cádiz	HU Puerta del Mar	Endocrinología y Nutrición	M ^a del Mar Roca Rodríguez	ADMITIDO	
B-0001-2019	Cl.1	Málaga	HU Virgen de la Victoria	Endocrinología y Nutrición	Isabel M ^a Cornejo Pareja	ADMITIDO	
B-0002-2019	Cl.1	Málaga	HU Virgen de la Victoria	Aparato Digestivo	M ^a Mercedes Robles Díaz	ADMITIDO	
B-0005-2019	Cl.1	Málaga	HRU de Málaga	Alergología	Francisca Gómez Pérez	ADMITIDO	
B-0006-2019	Cl.1	Sevilla	HU Virgen del Rocío	Enf. Infecciosas, Microbiología y Medicina Preventiva	Guillermo Martín Gutiérrez	ADMITIDO	
B-0007-2019	Cl.1	Sevilla	HU Virgen del Rocío	Neurología y Neurofisiología	Silvia Jesús Maestre	ADMITIDO	
B-0008-2019	Cl.1	Sevilla	HU Virgen del Rocío	Anatomía patológica	Marco Pérez	ADMITIDO*	
B-0004-2019	Cl.1	Málaga	HRU de Málaga	Salud Mental	José Guzmán Parras	NO ADMITIDO	B3-progr; Progr. RRHH
B-0009-2019	Cl.1	Sevilla	HU Virgen Macarena	Neurología y Neurofisiología	Fernando Mancha Molina	NO ADMITIDO	d3

*Admisión condicionada a que la UGC consiga la reacreditación antes del seguimiento bienal, en caso de ser seleccionada para su financiación.

COD	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Documentación presentada	
B3-prog	Modelo Programa de trabajo incorrecto (Anexo 3)
Requisitos UGC (No cumplir alguno de los siguientes requisitos)	
R.1.a	Estar autorizada como UGC en una institución del SAS en el momento de solicitud
R.1.b	Cumplimiento promedio de obj. de los AG en los últimos 3 años $\geq 70\%$
R.1.c	Cumplimiento promedio de obj. I+D+i de los AG en los 2 últimos años $\geq 50\%$
R.1.d	Tener activo, al menos, 1 proyecto competitivo gestionado por la RFGI, cuyo IP o Co-IP pertenezca a la UGC
R.1.e	Estar acreditada por la ACSA o en reacreditación
Requisitos Candidatos propuestos (No cumplir alguno de los siguientes requisitos)	
Progr.RRHH	Haber completado, o estar en el último año, de los programas Río-Hortega, Juan Rodés o equivalente.
doctor	Ser doctor
Progr-UGC	Tener al menos una línea de investigación concordante con la UGC a la que se vinculará
d1	Total proyectos públicos competitivos ≥ 1 (al menos, como colaborador)
d2	Publicaciones en Q1 ≥ 2
d3	Publicaciones en Q1 lideradas ≥ 1

Código:	6hWMS816PFIRMAD8ffwFp0j9k1TYq8	Fecha	27/03/2019
Firmado Por	MIGUEL FRANCISCO MORENO VERDUGO	Página	3/3
Uri De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

